

Ponencia. La atención a la diversidad desde el lenguaje

Carlos Pajuelo Morán

CURRÍCULUM

CARLOS PAJUELO MORÁN, es desde 1980 Licenciado en PSICOLOGÍA por la Universidad Pontificia de Salamanca.

- Su trayectoria profesional está muy vinculada al mundo de la atención a la diversidad, especialmente en el campo de las necesidades educativas especiales, tanto desde el punto de vista de la intervención práctica (Psicólogo de Equipo Psicopedagógico de Atención Temprana de la Consejería de Educación desde 1985) como desde el punto de vista de la formación. (Profesor Asociado Dpto. de Psicología y Sociología de la Educación. Área de Psicología Social. Facultad de Educación. Universidad de Extremadura.)

Su desarrollo profesional se ha dirigido fundamentalmente a la formación:

tanto en el ámbito universitario:

1. Acreditando más de 250 horas de docencia en diferentes Master y Cursos de Especialización Universitaria.
2. Igualmente participando como ponente es más de una quincena de congresos nacionales e internacionales, organizados por diferentes universidades.
3. En los dos últimos años ha realizado diferentes estancias en Universidades Europeas en las que ha impartido docencia.

como en el ámbito de la formación del profesorado:

1. donde acredita más de 70 ponencias impartidas en estos 20 años de vida profesional.

Para poder desarrollar esta actividad profesional encaminada hacia la intervención y la formación, Carlos Pajuelo acredita su participación en más de 35 cursos de actualización científico-didáctica.

Por último es autor de diferentes publicaciones sobre orientación y atención a la diversidad. Miembro de diferentes grupos de trabajo de investigación e innovación psicopedagógica.

RESUMEN

En esta ponencia vamos a desarrollar tres ideas fundamentales, en primer lugar, partiendo del concepto de diversidad, vamos a centrarnos en uno de los diferentes ámbitos que configuran la diversidad, aquél que está delimitado por las necesidades educativas especiales. El concepto de alumno con necesidad educativa especial.

En un segundo momento abordaremos una de las necesidades más apremiantes para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales: la comunicación.

Por último, se abordará el papel que juega la "lengua" en todo el proceso de desarrollo de medidas facilitadoras de la comunicación para los alumnos con necesidades educativas especiales desde el ámbito escolar.

La finalidad de la educación escolarizada es la de colaborar en el desarrollo integral de los alumnos con la finalidad de que se inserten eficazmente en el medio, o lo que es lo mismo, potenciar la autonomía e independencia de los alumnos y lograr su desarrollo como personas capaces de autocontrolarse y de disfrutar verdaderamente de las interacciones con los demás gracias al desarrollo de diferentes habilidades y destrezas.

El Título V de la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre sobre la Ordenación General del Sistema Educativo, desarrolla y amplía el concepto de compensación de las desigualdades en la educación, abarcando a toda la población escolar, estableciendo los mecanismos necesarios para evitar las desigualdades que distorsionan el desarrollo y progresión escolar de determinados alumnos a causa de su situación económica, social y/o por la dispersión geográfica de los lugares donde habita. El concepto, de atención a la diversidad está enraizado con el concepto de necesidades educativas especiales (NEE).

Un alumno/a tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos/as para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno sociofamiliar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo. Tales necesidades especiales sólo podrán determinarse tras un proceso de evaluación amplio del alumno/a y del contexto escolar y sociofamiliar¹³.

Si tuviéramos que priorizar la oferta que el sistema educativo presenta a los alumnos con necesidades educativas especiales, sin duda podríamos destacar estas dos: COMUNICACIÓN Y AUTONOMÍA.

El lenguaje es una función compleja que nos permite expresar y percibir estados afectivos, conceptos e ideas a través de signos acústicos, gráficos y/o gestuales que se integran en códigos por eso cuando observamos todo lo que hacen los maestros de Educación Infantil, Educación Primaria y los profesores de Secundaria para intentar conseguir que los alumnos sean competentes y logren establecer una comunicación eficaz llegamos a la conclusión de que el lenguaje juega un papel fundamental y que forma parte de todo lo que ocurre dentro y fuera del aula escolar.¹⁴

La comunicación hace referencia a las conductas que el niño o el adulto realizan intencionalmente para influir en la conducta de otra persona con el fin de que ésta reciba la información y actúe en consecuencia.

¹³ Dirección General de Renovación Pedagógica. Las Adaptaciones Curriculares. Madrid 1995

¹⁴ Puyuelo, M., Póo, P., Basil, C. y Le Métayer, M. (1996). Logopedia en la parálisis cerebral: Diagnóstico y tratamiento. Barcelona: Masson.

Mientras que el lenguaje es algo más que habla o comprensión del habla de otros, el lenguaje es una representación interna de la realidad, construida a través de un medio de comunicación aceptado socialmente como lo son los códigos. Una persona con lenguaje ha codificado e internalizado una gran variedad de aspectos de la realidad de tal forma que puede representar a otras personas la existencia de objetos, acciones, cualidades y relaciones de los objetos aunque éstos estén ausentes.¹⁵

De esta forma el **lenguaje** se convierte en el medio por el cual se piensa y se aprende, es la forma de expresión más común por eso todas las personas necesitan tener oportunidades para exponer, manifestar, expresar lo que saben y compartirlo por medio del lenguaje, mientras lo hacen continúan aprendiendo, es a través del lenguaje como, los alumnos, las personas, pueden expresar sus sentimientos y explicar sus reacciones, conocer distintos puntos de vista y aprender valores y normas, puede dirigir y reorganizar su conducta favoreciendo así un aprendizaje cada vez más consciente; en un principio para una gran mayoría de niños el vehículo de su pensamiento será el lenguaje oral, para otros, su comunicación estará basada en todos los recursos corporales que sea posible activar como la expresión facial, el movimiento de manos, posturas corporales, gestos, mímica, etc.

Las interacciones comunicativas que el niño establece con profesores y compañeros le proporcionan habilidades más complejas como: describir y categorizar acontecimientos relacionando lo viejo con lo nuevo; extraer conceptos importantes, conectar ideas, analizar procesos, reconocer las relaciones de causas, elaborar juicios, hacer planteamientos, anticipar y predecir, etc... es por ello que el sistema educativo tiene que hacer un esfuerzo para asegurar que todos los alumnos van a poder utilizar estrategias comunicativas con las que poder aprender, con las que poder pensar, con las que poder expresar sus sentimientos, ideas, emociones...

Pero para que se puedan desarrollar las competencias comunicativo-lingüísticas de todos los alumnos, pero especialmente de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a dificultades en el área de la comunicación-lenguaje, es necesario que el sistema educativo utilice contextos comunicativos que tienen que tener las siguientes características:¹⁶

- *Contextos reales y naturales.* Esto es necesario porque así nos aseguramos un entorno real.
- *Uso del lenguaje integral e integrador.* Porque el mensaje que es expresado se acomoda a las características del interlocutor(es) en los componentes fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático así como al contexto y situación en la que interactúan.
- *Situación comunicativa altamente significativa.* Esto quiere decir que los interlocutores tienen necesidad de información pertinente sobre un asunto determinado y por lo tanto completan y complementan sus mensajes.
- *Contenidos interesantes* porque el contexto y situación ofrece aspectos y temas variados, novedosos y atractivos (para el que se expresa y para el que recibe) lo cual hace que se de una verdadera interacción.
- *Contextos relevantes* porque el contenido de los mensajes viene a satisfacer intereses y necesidades de los que se expresan a partir de los elementos de significado más importantes.
- *El lenguaje se adquiere en contextos significativos para las personas, esto es contextos en los que se dan objetos, situaciones, hechos o personas que tienen relación con lo que una persona piensa, imagina, se interesa y/o necesita de acuerdo a su etapa evolutiva.*

¹⁵Equipos de Atención Temprana. El lenguaje de 0-3 años. 1996, CEPR de Mérida.

¹⁶Monfort, M. Juárez, A. El niño que habla. Madrid: Ed. Ntra. Cultura. 1991

¹⁷Delval, J. Crecer y pensar. Barcelona, Ed. Laia. 1987

*El Lenguaje se presenta en educación con una doble función: Instrumento de Alfabetización y acceso al Currículo. Es por ello que el sistema educativo para atender a estas necesidades educativas debe de desarrollar una práctica educativa en la que.*¹⁷

El respeto a las diferencias individuales sea un objetivo prioritario.

El diseño de situaciones comunicativas esté en función de las características, competencias, necesidades, intereses y modalidad comunicativa de los alumnos.

Se utilicen materiales concretos, que existen en los diferentes contextos comunicativos en que se desenvuelve el alumno, es decir todo lo que sea relevante para el alumno: carteles, anuncios, recibos, cartas, telegramas, etc.

Se estimulen todas las producciones comunicativas de los alumnos ofreciéndoles experiencias que optimicen su pensamiento y lenguaje.

Se promueva la interacción social entre el alumno y sus iguales como la mejor forma de aprendizaje.

Se fomente la confianza, en los niños y profesores, de sus competencias comunicativas.

Además de los contextos comunicativos también va a ser necesario introducir sistemas de comunicación. Estos sistemas alternativos están pensados y diseñados para alumnos que una vez alcanzada la edad escolar, pese a sus deseos de comunicarse con los demás, no han adquirido el lenguaje oral. En estos casos es absolutamente necesario usar medios de comunicación no verbal, para sustituir la imposibilidad de otro modo de comunicación.

En resumen, podemos decir que es aconsejable, y casi obligatorio, que si una persona alcanza la edad escolar con inteligencia conservada y deseos de comunicación y sólo ha conseguido unos sonidos inarticulados que no le permiten expresar sus sentimientos y deseos, proporcionarle un sistema alternativo de comunicación que pueda calmar su necesidad de ser atendido y le faciliten el realizarse y enriquecerse con actividades comunicativas y escolares.

SISTEMAS ALTERNATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DE COMUNICACIÓN

Los sistemas alternativos de comunicación son: "Un conjunto estructurado de código no vocales, necesitados o no de un soporte físico, los cuales, enseñados mediante procedimientos específicos de instrucción, sirven para llevar a cabo actos de comunicación (funcional, espontánea y generalizable) por sí solos o en conjunción con códigos vocales, o como apoyo parcial a los mismos".¹⁸

En los problemas de comunicación que presentan muchos niños con deficiencias de tipo neuromuscular, que afectan a los mecanismos de articulación del lenguaje y que no pueden disponer del habla para expresarse, pueden emplearse los sistemas de comunicación no vocal. Distinguiamos:

- Sistemas aumentativos: sirven para mejorar el lenguaje, el habla o la voz.
- Sistemas alternativos: vías sustitutorias del lenguaje oral.

¹⁷Delval, J. Crecer y pensar. Barcelona, Ed. Laia. 1987.

¹⁸Baumgart,D., Johnson, J. y Helmstetter, E. (1996). Sistemas alternativos de comunicación para personas con discapacidad. Madrid: Alianza.

Estos sistemas de comunicación no vocal pueden ser ayudados o no ayudados. Estos últimos se basan en los recursos del propio cuerpo, sin necesidad de otro soporte que el gesto. Los sistemas ayudados precisan de las ayudas técnicas como soporte o instrumento para su empleo (lápiz, tablero de símbolos, ordenador,...).

El objetivo de estos sistemas, por lo tanto, **será crear contextos favorables de comunicación**, que sirvan para que los niños se expresen mediante estos sistemas (no sólo para entender mejor).

Las patologías más comunes, que hacen difícil la articulación oral del lenguaje, pero que a la vez permiten conservar la inteligencia necesaria para aprender un sistema alternativo o complementario de educación por parte del sujeto, son principalmente dos:

- hipoacusias severas y sordera
- patologías debidas a causas neurológicas

Un alumno que no pueda comunicarse de forma oral, tendrá que organizar un sistema que se base en otro código. Caben las siguientes posibilidades:

1º.- Que organice un código propio, idiosincrásico, a base de gestos, vocalizaciones, dirección de la mirada, expresión facial... El peligro de un código propio es que si no lo conoce el interlocutor no es válido para comunicarse. Para que un lenguaje sea válido ha de estar socializado. Este código personal tiene la ventaja de que surge espontáneamente y no precisa aprendizaje, pero en general no es válido más que para los padres.

2º.- Otra posibilidad es la organización de un código superimpuesto a su lenguaje interno. Un niño no verbal pero con audición e inteligencia conservada, desarrollará un lenguaje interno que corresponderá al lenguaje materno. El nuevo código generalmente lo aprenderá como un segundo lenguaje, y lo relacionará con el vocabulario de su lengua materna, no lo referirá a situaciones vitales. Este segundo lenguaje podría ser un código de signos manuales, pero esto no suele ser posible en niños con gran afectación motora.

3º.- Otro procedimiento es no usar un código nuevo, sino el mismo lenguaje nativo. Un ejemplo es la escritura a máquina con adaptaciones. Si no es posible físicamente hacerlo, el niño puede señalar una letra tras otra en una lámina con un alfabeto, al igual que señalaría los símbolos Bliss. Exige que el niño sea capaz de escribir de forma analítica (deletreo para construir una palabra). Al no quedar la palabra escrita, se han hecho grandes esfuerzos para dotar a la máquina de escribir de artificios que permitan accionar las teclas sin necesidad de pulsarlas.

Todos estos sistemas usan la escritura en el lenguaje habitual, lo que ofrece la ventaja de que el interlocutor no precisa conocer un código nuevo. El sistema más barato para comunicarse dentro del código usual de conversación es usar distintos juegos de cartulinas con dibujos duplicados, con su nombre escrito o sin él, o bien sólo las palabras. La selección de la palabra deseada puede hacerse con el dedo, si se puede, con un cabezal, con un puntero giratorio, con una linterna puntero que se fija en la cabeza del niño ... Las palabras pueden ser simples sustantivos, para pedir cosas elementales, o bien añadir verbos, pronombres, adjetivos, adverbios... Naturalmente, el lenguaje por este procedimiento exige varios surtidos de tarjetas para distintas situaciones conversacionales.

Últimamente se han diseñado sistemas en los cuales el propio niño puede pulsar, con el adaptador que precise, las tarjetas correctas para la situación conversacional deseada; el surtido de estas tarjetas esta representado por una pequeña filmina que se proyecta ampliada en un tablero portátil y que lleva el niño en su silla, permitiendo una mayor agilidad en una mayor variedad de situaciones conversacionales.

CLASIFICACIÓN¹⁹

a. Métodos Orales

Estos métodos intentan la adquisición y el desarrollo del lenguaje utilizando los restos auditivos y el uso del habla como medio de expresión.

Método Verbotonal

Es un método creado por Peter Guberina hacia los años 50 dirigido a personas con deficiencias auditivas y siguiendo los patrones lingüísticos del habla en un normoyente.

El punto de partida de este método son la percepción y las cualidades del habla: tiempo, intensidad, ritmo..., así como los movimientos del cuerpo, como los elementos privilegiados con que cuenta la persona para comunicarse.

Labiolectura

La lectura labiofacial consiste en “leer en la boca del hablante”. Este método se refiere al reconocimiento de las palabras habladas mirando hacia los labios del hablante, las expresiones faciales y los movimientos de la boca.

Cued-Speech (Palabra complementada)

Se trata de un sistema de movimientos manuales usados en combinación con el habla. Está ideado para solventar los problemas que, en ocasiones, presenta la lectura labial.

Este sistema consta de ocho figuras diferentes realizadas con distintas posiciones de los dedos y tres posiciones de la mano (lado, barbilla y garganta), que complementan y precisan la información de los labios.

b. Métodos Gestuales

Llamamos comunicación gestual-manual a aquella que utiliza como soporte del lenguaje gestos o movimientos articulados por distintas partes del cuerpo.

Dactilología

Deletreo digital de las letras que integran las palabras del idioma, recurriendo al uso de un alfabeto manual. Cada letra del alfabeto está representada por una posición en la mano.

Suele utilizarse en ocasiones por los sordos, cuando sale un nombre propio o una palabra nueva.

Lenguaje de signos

Las personas Sordas no sólo son gente que no oye, no sólo son gente con limitaciones, no sólo son gente desatendida y en algunos casos ignoradas, sino que son personas con una lengua diferente. La lengua de Signos o Señas, su lengua propia y natural, y que supone su vehículo principal para la comunicación y la participación.

¹⁹Cabezón, J., Vázquez, M.C., Molinonuevo, J.I. y Gonzalo-Bilbao, P (1994). Lenguajes alternativos. Madrid: CEPE.

Con la Lengua de Signos rompen las barreras de comunicación, viven, disfrutan, aprenden y acceden a la información en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos y ciudadanas haciendo uso de sus derechos. A través de la Lengua de Signos, Las personas Sordas participan activamente, evolucionan y disfrutan en una sociedad de la que también forman parte.

De ahí la importancia de que la Lengua de Signos, que es su medio de participación social, económico y político, se difunda y conozca en todos los ámbitos. Porque es su herramienta de acceso al empleo, a la educación, a la formación, a la participación social.²⁰

Los lenguajes de signos son lenguajes naturales que se desarrollan independientemente del lenguaje hablado y con estructuras propias. Se trata de un lenguaje simplificado y con dificultades para los términos abstractos.

c. Métodos Mixtos

Comunicación bimodal (Comunicación simultánea)

Este tipo de comunicación utiliza simultáneamente signos orales y gestuales, respetando la estructura del lenguaje oral correspondiente. La comunicación bimodal persigue integrar en uno solo el sistema oral, el sistema de signos y la dactilología.

d. Métodos Gráficos

Símbolos Bliss

Este sistema fue concebido por Charles Bliss en 1965 como sistema de comunicación aumentativo.

Los símbolos que utiliza el sistema Bliss se pueden agrupar en cuatro categorías:

- **Pictográficos**: son símbolos fácilmente adivinables.
- **Ideográficos**: son más abstractos y representan ideas y conceptos.
- **Arbitrarios**: **tienen asignados significados convencionales, unos conocidos y utilizados por todos y otros específicos del sistema Bliss y creados por él mismo.**
- **Combinados**: combinan los símbolos de los tres tipos anteriores.

Para poder utilizar este sistema el sujeto ha de poseer las siguientes habilidades básicas:

- Discriminación fina en relación con los criterios de medida, forma, orientación..
- Ha de ser capaz de comprender, es decir, poseer las habilidades cognitivas propias del periodo de operaciones concretas.
- Habilidad para indicar inequívocamente los símbolos.

Se ha utilizado el sistema en parálíticos cerebrales, retrasados mentales, medianos y severos, plurideficientes, deficientes auditivos y afásicos adultos.

²⁰Manifiesto de la Comunidad Sorda en el año internacional de las Lenguas.

Sistema Rebus

Este sistema, compilado en 1974, representa palabras enteras o partes de ellas.

Sus símbolos pueden agruparse en cuatro categorías:

- Símbolos *concretos* que representan objetos o acciones y tienen un carácter marcadamente icónico.
- Símbolos *relacionales* que representan direcciones o la colocación de situaciones en el espacio.
- Símbolos *abstractos* que tienen un carácter ideográfico y son símbolos arbitrarios.
- **Combinaciones de los anteriores y que pueden ser por la agrupación de varios símbolos o, añadiendo partes de palabras a otros símbolos.**

El uso del sistema Rebus exige las siguientes habilidades del sujeto:

- Discriminación visual.
- Habilidades relativas al desarrollo cognitivo del periodo sensorio motor.
- Capacidad de memorización de los símbolos compuestos.

Símbolos SPC (Symbols Pictures Communication)

Se basa principalmente en símbolos pictográficos. La palabra que representa cada símbolo aparece escrita encima y, en algunos casos, si se trata de conceptos abstractos aparece solamente la palabra escrita.

Su vocabulario está dividido en seis categorías a cada una de las cuales les corresponde un color:

- Personas - amarillo.
- Verbos - verde.
- Adjetivos y adverbios - azul.
- Nombres - naranja.
- Términos diversos (artículos, preposiciones...) blanco

El sujeto ha de poseer algunas habilidades para su utilización:

- Está especialmente indicado para aquellos alumnos que poseen buena discriminación visual.
- El alumno ha de tener mínimas capacidades de comunicación.
- **El alumno ha de ser capaz de reconocer y memorizar.**

Este sistema está especialmente indicado para aquellos alumnos que poseen un lenguaje expresivo simple y un vocabulario limitado, también para diferentes grupos de edad y para aquellos que presentan graves disminuciones físicas, retraso mental y autismo, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

Basil,C., Soro-Camats,E., Rosell,C. (1998). Sistemas de signos y ayudas técnicas para la comunicación y la escritura. Principios teóricos y aplicaciones. Barcelona: Masson.

Basil,C. y Soro-Camats, E. (1996). Discapacidad motora, interacción y adquisición del lenguaje: Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. (Guía y vídeos 1, 2, 3, 4) Madrid: MEC-CDC.

Basil, C., Soro-Camats, E. y VonTetzchner, S (1994). Estrategias iniciales para la enseñanza de comunicación aumentativa. Parte I y II (vídeo). Barcelona: Universidad de Barcelona Centro, Balmes 21.

Baumgart, D., Johnson, J. y Helmstetter, E. (1996). Sistemas alternativos de comunicación para personas con discapacidad. Madrid: Alianza.

Cabezón, J., Vázquez, M.C., Molinonuevo, J.I. y Gonzalo-Bilbao, P (1994). Lenguajes alternativos. Madrid: CEPE.

Candelos, A., Lobato, M. (1997). Guía de acceso al ordenador. Para personas con discapacidad. Madrid: Ministerio de trabajo y asuntos sociales. Secretaria general de asuntos sociales. IMSERSO.

CEAPAT (1994). Catálogo general de ayudas técnicas. Madrid: CEAPAT. Ministerio de Asuntos Sociales.

Puyuelo, M., Póo, P., Basil, C. y Le Métayer, M. (1996). Logopedia en la parálisis cerebral: Diagnóstico y tratamiento. Barcelona: Masson.

Sotillo, M (Ed.) (1993). Sistemas Alternativos de Comunicación. Madrid: Trotta.

Von Tetzchner, S. (Ed.) (1993). Telecomunicaciones y discapacidad. Madrid: Los Libros de FUNDESCO.

Von Tetzchner, S y Martinsen, H (1993). Introducción a la enseñanza de signos y al uso de ayudas técnicas para la comunicación. Madrid: Visor.